

\* \* \*

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería (Algeciras), de 23 de enero de 2024 sobre límite de plazas máximas de admisión de estudiantes para el curso 2024-2025, en la Titulación de Grado en Enfermería.

**D<sup>a</sup>. PATRICIA CAIRE HORMIGO, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

**C E R T I F I C A:**

Que en sesión extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el día 23 de enero de 2024, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 4 del orden del día se acordó que el límite de estudiantes admitidos para el curso 2024-2025, en la Titulación de Grado en Enfermería, sea de 85.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Algeciras a 24 de enero de 2024.

Fdo.: Patricia Caire Hormigo.  
Secretaria de la Facultad de Enfermería.

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>.  
Decana de la Facultad de Enfermería,  
Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen Paublete Herrera.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYQLKBTZD5VE7QUPX4D7TEY	Fecha	24/01/2024 10:57:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN PAUBLETE HERRERA		
Firmado por	PATRICIA CAIRE HORMIGO		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYQLKBTZD5VE7QUPX4D7TEY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYQLKBTZD5VE7QUPX4D7TEY</a>	Página	1/1

